



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE PROCESO						
	Misión de la UAEH:	Impartir educación media superior, profesional media y superior; realizar investigación; crear y difundir la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología; vincular las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, mediante programas educativos acreditados y asociados a proyectos de investigación que impulsan el desarrollo regional, nacional e internacional; en donde la formación integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad son la prioridad.				
	Visión de la UAEH:	La UAEH es una universidad visible internacionalmente y aceptada como una institución educativa que trabaja con parámetros básicos de calidad académica y administrativa.				
DESCRIPCIÓN DE PROCESO						
	Dependencia responsable del proceso:		Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización:	Versión:	
	Dirección General de Evaluación		15/05/2017	15/05/2017	1	
Nombre del Proceso:			Objetivo del Proceso:			
Evaluación Institucional			Contribuir al aseguramiento de la calidad y a la mejora continua de las funciones sustantivas y adjetivas de la UAEH a través de procesos de evaluación sistemáticos			
Alcance:		Políticas de Operación:				
Todas las Dependencias, Institutos, Escuelas Superiores y Escuelas Preparatorias de la UAEH		Política 134. La UAEH, desarrollará e implementará el Sistema Institucional de Evaluación con las características de ser permanente y participativo a fin de que permita la toma de decisiones fundamentadas. Política 135. Todo proceso de evaluación que se realice en la universidad, deberá ser asesorado por la Dirección General de Evaluación Política 136. Todos los programas y proyectos de la institución deberán sustentarse en procesos de evaluación interna dirigida o validada por la Dirección General de Evaluación. Política 137. Los problemas detectados a través de las evaluaciones internas y externas, se atenderán de acuerdo al orden de prioridades establecidos por función, iniciando por lo docente, seguido de investigación, vinculación, y extensión. En caso de identificarse problemas similares, se dará prioridad de atención a los que tengan mayor impacto cuantitativo al interior de la institución o de una DES, lo que se valorará con respecto al incremento de los indicadores institucionales. En caso de detectarse problemas complejos se dará prioridad a los que pudieran generar problemas estructurales, sobre los de tipo operativo. Política 138. Como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UAEH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos estratégicos, se aplicará el programa institucional de evaluación. Política 139. La Dirección General de Evaluación coordinará los trabajos para la atención de las recomendaciones emitidas a la institución por los CIEES en el ámbito de la gestión. Política 140. Las áreas universitarias de gestión deben considerar en sus programas de trabajo, las acciones necesarias para la atención a las recomendaciones de Legislación y Gobierno, Planeación y Evaluación, Apoyo Académico, Vinculación, Apoyo Administrativo y Finanzas hechas a la institución por los CIEES.				
Partes(s) Interesada(s) (Fuentes de entrada)	Entrada(s):	Especificaciones de las Entrada(s):	Proceso	Salida(s):	Especificaciones de las Salida(s):	Parte(s) Interesada(s) (Receptores de salida):
Dependencias de la UAEH, Institutos, Escuelas Superiores, Escuelas Preparatorias de la UAEH y Sistema de Universidad Virtual (SUV).	Oficio o correo electrónico de solicitud de evaluación (para el caso de una evaluación especial) Si es una evaluación Institucional se considera la temporalidad establecida en el PDI 2011-2017	Objetivo de la evaluación, audiencias a evaluar, período de la evaluación	Establecer la metodología evaluativa. Revisión técnica de las propuestas de los instrumentos de evaluación (atendiendo a escalas de medición, tipos de variables y dimensiones). Aprobar los instrumentos, elaboración de instructivos, revisión de los instrumentos en línea, piloteo, aplicación y monitoreo del instrumento, captura de la información, análisis de datos; realización del sustento teórico y estadístico (tablas de frecuencias, medidas de tendencia central, correlaciones entre variables, medidas de dispersión), explicación gráfica y descriptiva de los resultados contenidos en el informe.	Informe de resultados	Posterior a la entrega del informe se aplicará una encuesta al usuario para conocer el grado de satisfacción del proceso de evaluación	Dependencias de la UAEH, Institutos, Escuelas Superiores, Escuelas Preparatorias de la UAEH y Sistema de Universidad Virtual (SUV).
Elaboró:	L.S.C. Nancy González Mociños					
Revisó:	Dra. Patricia Bezies Cruz					